

Madrid, 6 de febrero de 2013

Asistentes:	Presidente	Fernando Marti Scharfhausen
	Consejero	Antoni Gurguí i Ferrer
	Consejera	Rosario Velasco García
	Consejero	Fernando Castelló Boronat
	Consejera	Cristina Narbona Ruiz
	Secretaría General	Purificación Gutiérrez López

Convocatoria: 31 de enero de 2013

ORDEN DEL DÍA:

I. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA NÚM 1.259 CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO CELEBRADA EL DÍA 30 DE ENERO DE 2013.

II. ASUNTOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN.

Trámite normal

1. Informe sobre C. N. Santa María de Garoña.
2. C.N. Trillo: Propuesta de Revisión nº 60 de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento.
3. Informe sobre instalaciones radiactivas de trámite normal.
4. Propuesta de Plan Anual de Trabajo CSN 2013.
5. Propuesta de Plan Anual de Trabajo de Tecnologías de la Información 2013.(PATTI-2013).
6. Propuesta de Plan de Formación 2013.
7. Propuesta de Plan de Publicaciones y de actividades en ferias y congresos 2013.

Trámite simplificado

8. Informe sobre instalaciones radiactivas de trámite simplificado.



9. Asuntos varios.
 - 9.1 Información económico-financiera de las centrales nucleares.
- III. Asuntos para información
10. Información sobre incidencias en centrales nucleares.
11. Sucesos notificados en instalaciones y actividades reguladas.
12. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos.
13. Propuestas e informes del Presidente, Consejeros y Secretaria General.
 - 13.1 Presidente Fernando Marti Scharfhausen.
 - 13.2 Consejero Gurguú i Ferrer.
 - 13.3 Secretaria General Purificación Gutiérrez López.
14. Comisiones del Consejo y comités.
15. Cumplimiento de encargos del Consejo.
16. Informe sobre delegaciones del Consejo.
 - 16.1 Delegaciones en el Presidente.
17. Informe de los Directores Técnicos.
18. Ruegos y preguntas.

I. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA NÚM 1.259 CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO CELEBRADA EL DÍA 30 DE ENERO DE 2013.

El Pleno del Consejo, por unanimidad, **ACUERDA** aprobar el acta núm 1.259 que contiene los acuerdos adoptados en la reunión celebrada el día 30 de enero de 2013.

II. ASUNTOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN.

Trámite normal

1. INFORME SOBRE C. N. SANTA MARÍA DE GAROÑA.

El Consejero Castelló presenta a la consideración del Consejo, en cumplimiento del Acuerdo del Consejo de fecha 30-1-2013, el informe sobre “la solicitud de informe preceptivo sobre la declaración de cese definitivo de la central nuclear de Santa María de Garoña”, propiedad de NUCLENOR, S.A., remitida por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo con fecha 03-01-2013 y hace una presentación al Consejo sobre el mismo.

En el informe se analiza la situación de la planta desde el punto de vista de la seguridad nuclear y la protección radiológica y las implicaciones de orden legal derivadas de la actuación de la central, según los informes de las Direcciones Técnicas de Seguridad Nuclear y de Protección Radiológica, y de la Asesoría Jurídica del Consejo.

El Pleno debate sobre el informe y **ACUERDA** aplazar la decisión sobre el mismo a la próxima reunión del Consejo, en consideración al hecho de que no ha podido disponer del plazo legal de 48 horas para estudiar el documento.

2. C.N. TRILLO: PROPUESTA DE REVISIÓN Nº 60 DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE FUNCIONAMIENTO.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (DSN) relativa al informe favorable a la Rev. 60 de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento (ETF) de la central nuclear de Trillo, correspondiente a la solicitud PME 4-12/07 del titular.

La propuesta tiene por objeto la modificación de la especificación 6.11 "*Transgresión de un límite de seguridad*" del capítulo 6 de normas administrativas de las ETF, para añadir una nueva acción (acción d) en la que se establece que en caso de sobrepasarse un límite de seguridad, la operación podrá ser restablecida únicamente después de la apreciación favorable del CSN.

La DSN en su informe de referencia CSN/PDT/CNTRI/TRI/1301/151 indica que la propuesta del titular se adecúa a lo establecido en el apartado 5.2 de la

Instrucción IS-32 sobre “Especificaciones Técnicas de Funcionamiento de centrales nucleares” de 2011, que requiere que *“En caso de que se excediera un límite de seguridad, el titular deberá proceder a la parada del reactor, notificar al CSN la situación y realizar un análisis que incluya las causas de la superación de los límites y las acciones correctoras adoptadas para evitar su repetición y restaurar los parámetros a sus valores autorizados. La operación podrá ser restablecida sólo después de la apreciación favorable del CSN. El titular deberá conservar los registros de los análisis realizados”*.

El Pleno del Consejo ha estudiado la propuesta de la DSN y la solicitud del titular y, por unanimidad, **ACUERDA** informar favorablemente la Rev. 60 de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento de la central nuclear de Trillo, correspondiente a la solicitud PME 4-12/07 del titular, en los términos presentados.

3. INFORME SOBRE INSTALACIONES RADIATIVAS DE TRÁMITE NORMAL.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de informe favorable a la autorización evaluada por la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR), siguiente:

- HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE (IRA-0172B): Madrid.

Autorización de modificación.

Instalación médica de segunda categoría dedicada al tratamiento médico por técnicas de radioterapia (teleterapia y braquiterapia) que solicita autorización de modificación al dar de baja dos aceleradores lineales e incorporación de dos nuevos aceleradores.

El Pleno del Consejo considera que la propuesta cumple la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende del análisis y valoración de la evaluación realizada, siguiente:

- CSN/IEV/MO-13/IRA-0172B/2013

Autorización de modificación.

El Pleno del Consejo, por unanimidad, **ACUERDA** informar favorablemente la autorización en los términos presentados.

4. PROPUESTA DE PLAN ANUAL DE TRABAJO CSN 2013.

La Secretaría General presenta a consideración del Consejo la propuesta de la Unidad de Planificación, Evaluación y Calidad (UPEC), relativa a la aprobación del Plan Anual de Trabajo (PAT) para el año 2013.

La estructura del PAT se ha adaptado, en los apartados oportunos, al conjunto de instrumentos que se definen en el Plan Estratégico que aprobó el Consejo el 31 de mayo de 2011. Se han especificado en cada caso las unidades organizativas implicadas en su ejecución.

Entre los objetivos relevantes para el año 2013 cabe destacar las actuaciones derivadas de:

- Actividades relacionadas con el accidente de Fukushima: el Plan de acción nacional, respuesta de titulares a ITCs, revisión PLABEN, entre otras.
- El informe para el cese de explotación de la central nuclear de Santa María de Garoña.
- La evaluación de la solicitud de construcción del almacenamiento temporal de combustible gastado (ATC).

El Pleno del Consejo ha estudiado la propuesta de la Unidad de Planificación, Evaluación y Calidad y, por unanimidad, **ACUERDA** aprobar el Plan Anual de Trabajo (PAT) para el año 2013, en los términos presentados.

5. PROPUESTA DE PLAN ANUAL DE TRABAJO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN 2013.(PATTI-2013).

La Secretaría General presenta a consideración del Consejo la propuesta de la Subdirección de Tecnologías de la Información (STI) relativa a la aprobación del Plan Anual de Trabajo de Tecnologías de la Información (PATTI) 2013.

La propuesta tiene por objeto recoger el programa completo de inversiones a realizar en el ámbito de las tecnologías de la información del CSN, según el anteproyecto de presupuesto para el año 2013 aprobado en la reunión del Pleno de fecha 4 de septiembre de 2012.

El Pleno del Consejo **ACUERDA** aplazar este asunto a una próxima reunión.

6. PROPUESTA DE PLAN DE FORMACIÓN 2013.

La Secretaría General presenta a consideración del Consejo la propuesta de aprobación del Plan de Formación del CSN para el año 2013.

La propuesta tiene por objeto el establecimiento de las actividades de formación del personal del CSN para el año 2013 y tiene un coste máximo de 826.080 €

El Plan de Formación 2013 se estructura en torno a siete programas formativos (Total: 826.080 €):

-Técnico de perfeccionamiento y reciclaje: 407.322 €

Seguridad nuclear:	267.199 €
Protección radiológica:	128.475 €
Áreas de apoyo:	11.648 €
-Desarrollo directivo:	22.700 €
-Gestión administrativa:	32.650 €
-Prevención:	12.950 €
-Informática:	72.587 €
-Idiomas:	212.765 €
-Habilidades:	65.106 €

La estructura de costes del Plan de Formación 2013 es la siguiente: Programa formativo técnico (49,3%), Idiomas (25,7%), Desarrollo directivo (2,75%), Gestión administrativa (3,95%), Prevención (1,57%), Informática (8,80%) y Habilidades (7,90%).

La propuesta ha sido informada favorablemente por la Comisión de Formación de 18 de enero de 2013.

El Pleno del Consejo ha estudiado la propuesta y, por unanimidad, **ACUERDA** aprobar el Plan de Formación del CSN para el año 2013, en los términos presentados.

7. PROPUESTA DE PLAN DE PUBLICACIONES Y DE ACTIVIDADES EN FERIAS Y CONGRESOS 2013.

La Secretaria General presenta a consideración del Consejo la propuesta del Gabinete Técnico de Presidencia (GTP) relativa a la aprobación del Plan de Publicaciones y a la participación en ferias y congresos para el ejercicio 2013.

El Consejo **ACUERDA** aplazar este asunto a la próxima reunión del Pleno.

Trámite simplificado

8. INFORME SOBRE INSTALACIONES RADIATIVAS DE TRÁMITE SIMPLIFICADO.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo las propuestas de informe favorable a autorizaciones evaluadas por la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR), siguientes:

- CLÍNICA GAMMA S.A. (IRA-1766): Madrid.

Autorización de modificación.

- ENCAPSULANTES DE VALOR AÑADIDO S.A. (IRA-3185): As Pontes de García Rodríguez (La Coruña).

Autorización de modificación.

- SONDEOS DE INVESTIGACIÓN ALMERIENSE S.L. (IRA-2628): Huercal de Almería (Almería).

Autorización de modificación.

El Pleno del Consejo considera que las propuestas cumplen la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende del análisis y valoración de las evaluaciones realizadas, siguientes:

- CSN/IEV/MO-3/IRA-1766/13
- CSN/IEV/PMO/IRA-3185/13
- CSN/IEV/MO-2/IRA-2628/13

El Pleno del Consejo, por unanimidad, **ACUERDA** informar favorablemente las tres autorizaciones en los términos presentados.

Asimismo, la Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la DPR de aprobación de la notificación de puesta en marcha, siguiente:

- FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ. CLÍNICA NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCIÓN (IR/M-28/72).

El Pleno del Consejo, por unanimidad, **ACUERDA** aprobar la notificación de puesta en marcha de la citada instalación radiactiva, en los términos presentados.

9. ASUNTOS VARIOS.

9.1 Información económico-financiera de las centrales nucleares.

El Pleno debate este asunto y, por unanimidad, **ACUERDA** solicitar un informe a la Subdirección de Asesoría Jurídica sobre análisis de la información económico-financiera requerida a los titulares de las centrales nucleares en la normativa nuclear vigente y las competencias del Consejo de Seguridad Nuclear en este ámbito.

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

10. INFORMACIÓN SOBRE INCIDENCIAS EN CENTRALES NUCLEARES.

La Secretaría General presenta para información del Consejo la documentación aportada por las Direcciones Técnicas en relación con las

incidencias más destacadas y las previsiones en las centrales nucleares, en el período del 25 de enero al 1 de febrero de 2013.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

11. SUCESOS NOTIFICADOS EN INSTALACIONES Y ACTIVIDADES REGULADAS.

No hubo lugar para tratar este asunto.

12. ENTRADA DE SOLICITUDES Y PREVISIONES PARA PRÓXIMOS PLENOS.

La Secretaría General presenta para información del Consejo, la documentación aportada por las Direcciones Técnicas en relación con la entrada de solicitudes en el CSN y las previsiones de asuntos a elevar al Pleno en las próximas fechas.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

13. PROPUESTAS E INFORMES DEL PRESIDENTE, CONSEJEROS Y SECRETARIA GENERAL.

13.1 Presidente Fernando Marti Scharfhausen.

13.1.1 Moción de las Juntas Generales de Álava sobre la creación de una Comisión Interinstitucional para el seguimiento del proceso de desmantelamiento de la central nuclear de Garoña.

13.1.2 Boletines informativos nº 2 de los Comités de Información de las Centrales Nucleares de Almaraz y Cofrentes.

13.1.3 CD: “Estudio de la exposición debida a la utilización de torio en industrias no radiológicas”.

13.2 Consejero Gurguí i Ferrer.

13.2.1 Nota sobre la reunión del grupo de trabajo de ENSREG sobre la propuesta de la Comisión Europea de Directiva sobre Seguridad Nuclear. Estocolmo, 4 y 5 de febrero de 2013.

13.3 Secretaria General Purificación Gutiérrez López.

13.3.1 Acta firmada del Pleno nº 1258, correspondiente a la reunión celebrada el día 30-01-2013.

13.3.2 Informe sobre hitos y actuaciones en el licenciamiento del Almacén Temporal Centralizado (ATC).

13.3.3 Información verbal acerca de la solicitud al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas sobre incremento del crédito presupuestario de Acción social.

14. COMISIONES DEL CONSEJO Y COMITÉS.

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

15. CUMPLIMIENTO DE ENCARGOS DEL CONSEJO.

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

16. INFORME SOBRE DELEGACIONES DEL CONSEJO.

16.1 Delegaciones en el Presidente.

16.1.1 Licencias acreditaciones y homologación de cursos.

- Resolución de 14/01/2013: Concesión de licencias de supervisor (1) de la central nuclear de Trillo.
- Resolución de 21/01/2013: Concesión de licencias de supervisor (3) y de operador (3) de instalaciones radiactivas.
- Resolución de 21/01/2013: Prórroga de licencias de supervisor (5) y de operador (8) de instalaciones radiactivas.
- Resolución de 16/01/2013: Prórroga de licencias de operador (1) de instalaciones radiactivas.

16.1.2 Informes sobre instalaciones radiactivas de trámite reducido.

- Resolución de 14/01/2013: Informe favorable a la modificación de la instalación radiactiva IRA- 2039.
- Resolución de 14/01/2013: Informe favorable a la modificación de la instalación radiactiva IRA-2559.
- Resolución de 21/01/2013: Informe favorable a la modificación de la instalación radiactiva IRA-0532.

16.1.3 Aceptación expresa de modificaciones en instalaciones radiactivas.

- Resolución de 21/01/2013: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-2113.

16.1.4 Transferencia a ENRESA de material radiactivo.

- Resolución de 21/01/2013: Informe Favorable a solicitud de VA-1153.



17. INFORME DE LOS DIRECTORES TÉCNICOS.

Los Directores Técnicos de Seguridad Nuclear y de Protección Radiológica serán informados por la Secretaría General de los asuntos analizados y aprobados en la presente reunión.

18. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En esta reunión del Pleno no se ha efectuado ningún ruego ni pregunta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las quince horas del día seis de febrero de dos mil trece.

LA SECRETARIA

V°B°

EL PRESIDENTE